



Manual para  
la elaboración de  
**Planes  
Locales  
de Salud**





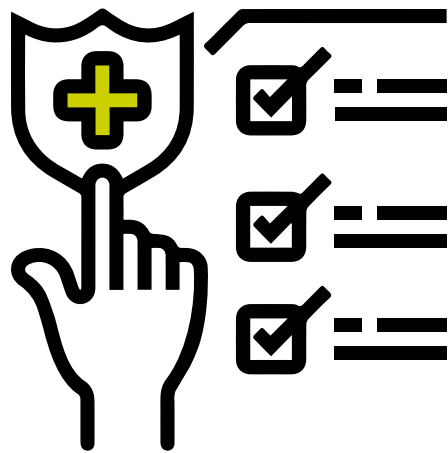
**- 9 -**

Evaluación

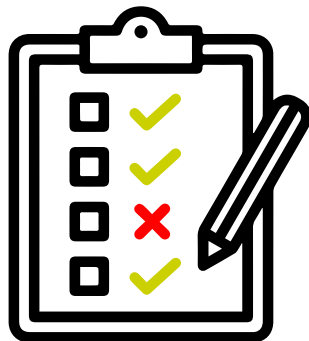


# Índice

<b>9.1. ¿Qué es Evaluación en Acción Local en Salud?</b> .....	109
<b>9.2. ¿Cuáles son los beneficios de incorporar la evaluación en la Acción Local en Salud?</b> .....	110
<b>9.3. ¿Qué evaluamos?</b> .....	111
<b>9.4. Evaluación de resultados del Plan Local de Salud</b> .....	112
<b>9.5. Evaluación del proceso metodológico del proceso de elaboración e implantación del Plan Local de Salud</b> .....	114
<b>9.6. ¿Qué debemos hacer con los informes de evaluación generados?</b> .....	116
<b>9.7. ¿Cuáles son las claves de éxito de la evaluación (ya sea intermedia o final)?</b> .....	117



La evaluación es una parte esencial del proceso metodológico del Plan Local de Salud. Debe estar presente a lo largo de todo su desarrollo en forma de evaluaciones continuas y parciales del proceso (a la finalización de cada fase) y debe constituir un punto clave al finalizar el período de ejecución del Plan permitiéndonos parar, reflexionar sobre lo realizado y conseguido y aprender de todo el proceso para tomar decisiones que nos permitan mejorar en el siguiente Plan. Vamos a repasar algunos puntos esenciales a tener en consideración al plantear nuestra evaluación.



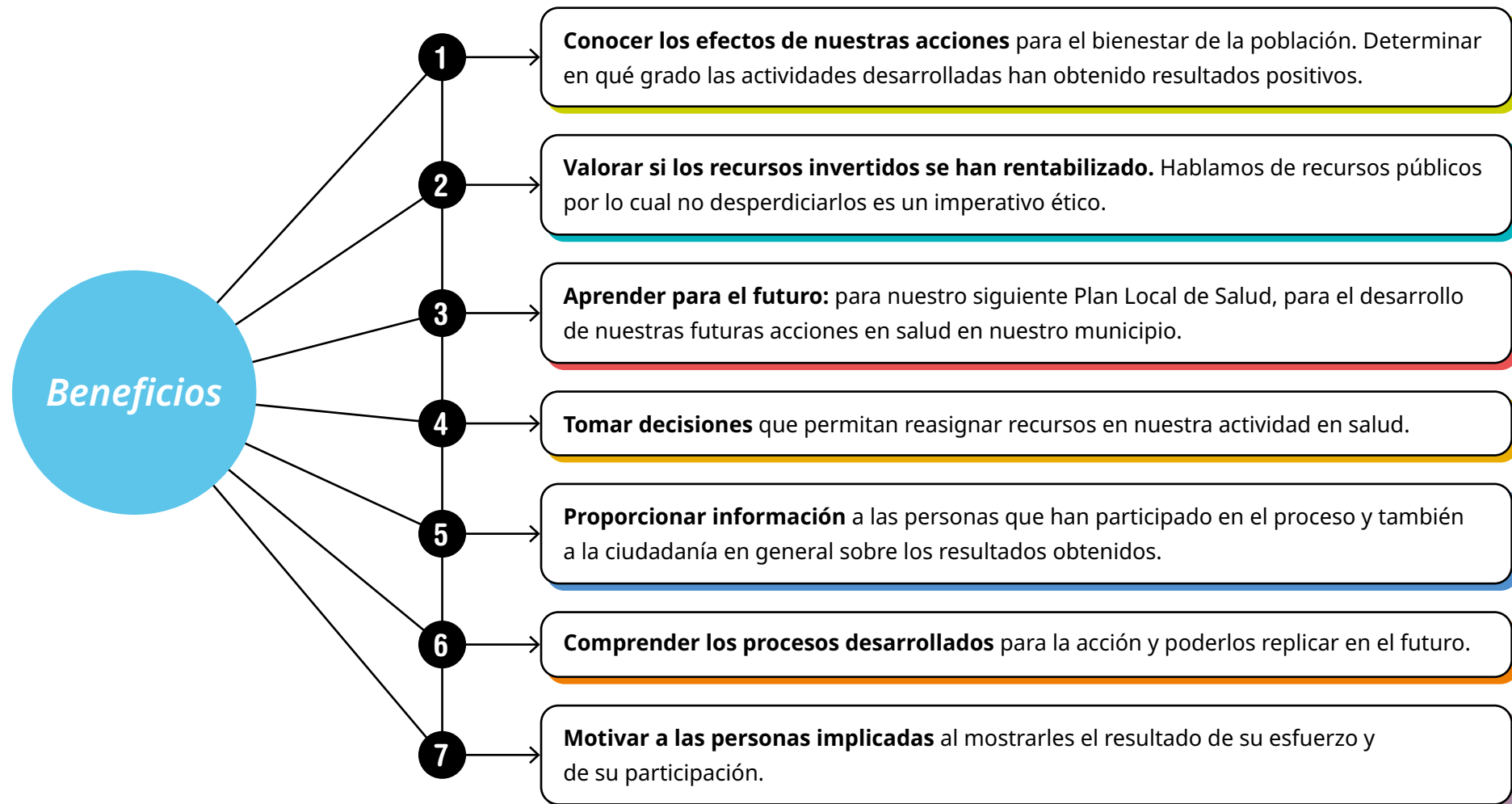
## 9.1. ¿Qué es Evaluación en Acción Local en Salud?

Evaluar según el diccionario de la RAE es “señalar el valor de algo”. Evaluar en Salud Pública es valorar los resultados de las acciones colectivas emprendidas para potenciar la salud de la población y concluir si han tenido un impacto positivo o no.

Esto no es nada fácil, de hecho, es un proceso muy complejo porque es difícil determinar la relación de causa-efecto de las actuaciones que se llevan a cabo en este ámbito. Por otra parte, el planteamiento de la evaluación en Salud Pública conlleva retos adicionales, puesto que la evidencia de los resultados abarca diferentes sectores e implica a muy diversos profesionales: de la salud pública, clínicos, políticos, gestores, economistas... y trasciende a la ciudadanía.

Sin embargo, y por difícil que pueda resultar, incorporar la práctica de la Evaluación a nuestro trabajo en Acción Local en Salud, es fundamental porque tiene numerosos beneficios.

## 9.2. ¿Cuáles son los beneficios de incorporar la evaluación en la Acción Local en Salud?



### 9.3. ¿Qué evaluamos?

Se trata de hacer una evaluación en el marco de un proceso de planificación estratégica local y analizar de forma secuenciada el desarrollo de nuestro Plan Local de Salud.

En general, hemos de valorar si la dirección es la correcta, si las funciones de cada persona participante son adecuadas, si se está desarrollando tal como se planificó, si se están consiguiendo resultados positivos, si contribuye a un cambio cultural en el municipio hacia unos hábitos más saludables, si participan agentes clave del municipio, cuáles son los obstáculos que surgen, cuáles son las fortalezas para el desarrollo del Plan (en cada municipio).

**Se trata de evaluar qué está pasando y porqué; qué ha funcionado -y qué no- y porqué.**

Nuestra propuesta es realizar dos tipos de evaluación:



## 9.4. Evaluación de resultados del Plan Local de Salud

La evaluación total de los “resultados” del Plan se puede hacer a partir de la “suma” de las evaluaciones parciales que se van haciendo. Cada una de las acciones a ejecutar en el marco del Plan ha de tener prevista una forma de evaluarla (puede ser cuantitativa o cualitativa; se puede evaluar asistencia, satisfacción, impacto... se puede reflexionar sobre su trascendencia...).

### ¿Cómo?

La evaluación de las distintas acciones nos permite tener información para complimentar los distintos indicadores de evaluación asignados a cada uno de los objetivos propuestos en el Plan.

Además, es necesario hacer una evaluación y reflexión cualitativa con las personas participantes en el desarrollo del Plan sobre el funcionamiento de la Red, la implicación de la ciudadanía, la difusión del Plan.

De esta forma, podemos terminar concluyendo si hemos cubierto o no los objetivos planteados en el Plan y con qué nivel de satisfacción e impacto.

### ¿Cuándo?

- **Evaluación continuada:** al finalizar cada acción prevista debe evaluarse la misma.
- **Evaluaciones intermedias:** al término del período estipulado para desarrollar cada agenda colaborativa (anual o semestral) debe evaluarse la misma.
- **Evaluación final:** al término del período de vigencia del Plan.

### ¿Quién?

En el diseño y ejecución de cada una de las acciones que se plantean para la implantación del Plan siempre se designa una persona responsable. Esa persona no sólo tiene la responsabilidad sobre la planificación y ejecución de dicha acción, sino también sobre su evaluación. Por otra parte, las personas responsables del Plan, y en concreto, el Grupo Motor, debe reunir las distintas evidencias que se van generando (con la evaluación de cada acción) y acumular por tanto la información necesaria para complimentar los distintos indicadores. El Grupo Motor también debe emitir los informes de seguimiento e informe final de evaluación del Plan en un proceso sistemático y continuo de supervisión, profundización y revisión de las actuaciones para comprobar que estén en línea con los objetivos perseguidos.





## 9.5. Evaluación del proceso metodológico del proceso de elaboración e implantación del Plan Local de Salud



### ¿Cómo?

Puesto que la metodología RELAS está dividida en varias fases metodológicas, nuestra propuesta es evaluar cada una de ellas. Para ello se han elaborado una serie de checklist que incluyen buenas prácticas y recomendaciones para llevar a cabo dicha fase de la mejor manera posible. Estos se han transformado en un cuestionario para cada una de dichas fases. Dichos cuestionarios se pueden consultar aquí:

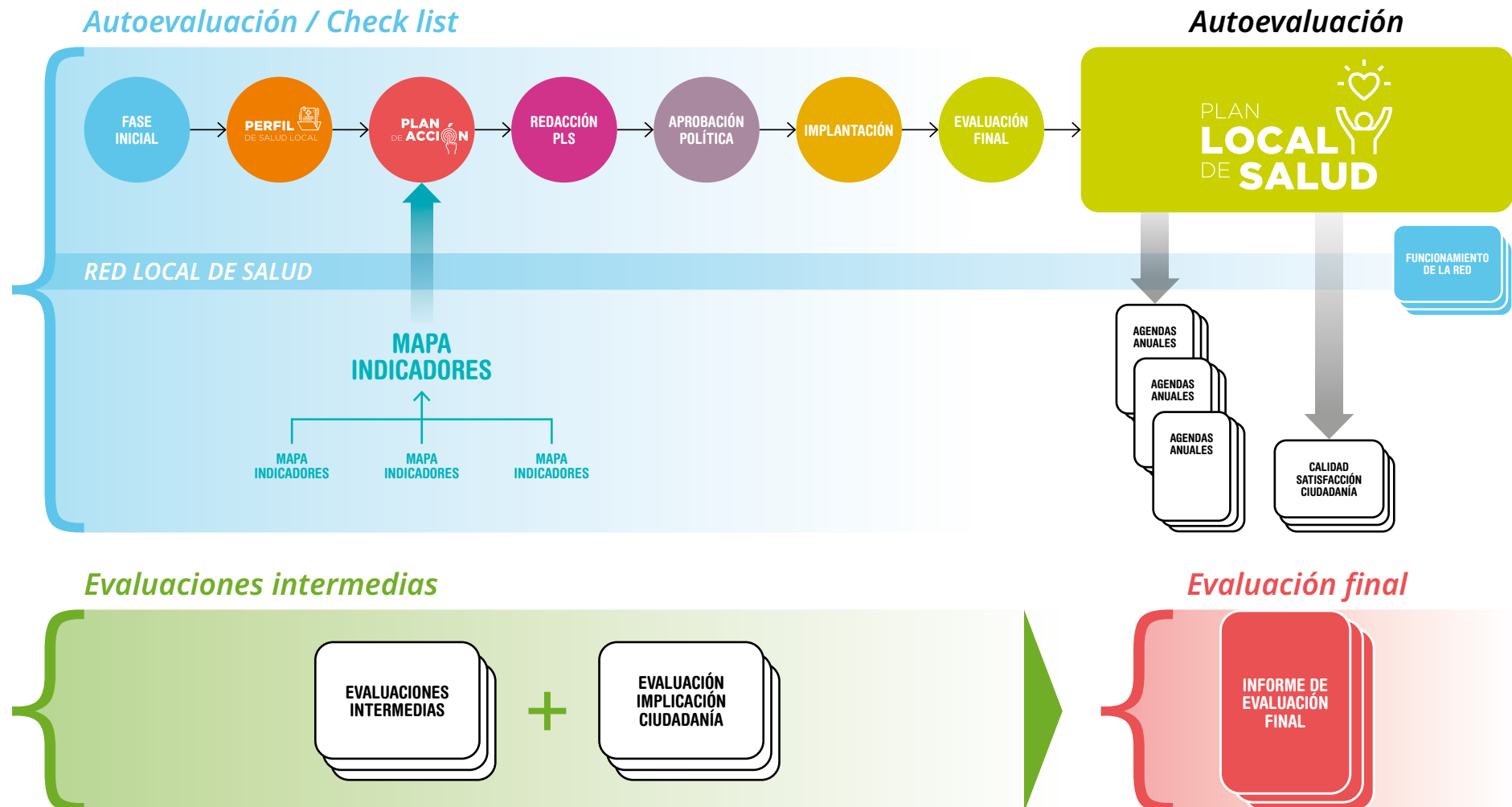
### ¿Cuándo?

- De forma continuada, cada vez que termina una fase metodológica se debe evaluar y emitir el correspondiente informe de evaluación y seguimiento.
- Al finalizar todo el Plan se hará una evaluación final del proceso metodológico.

### ¿Quién?

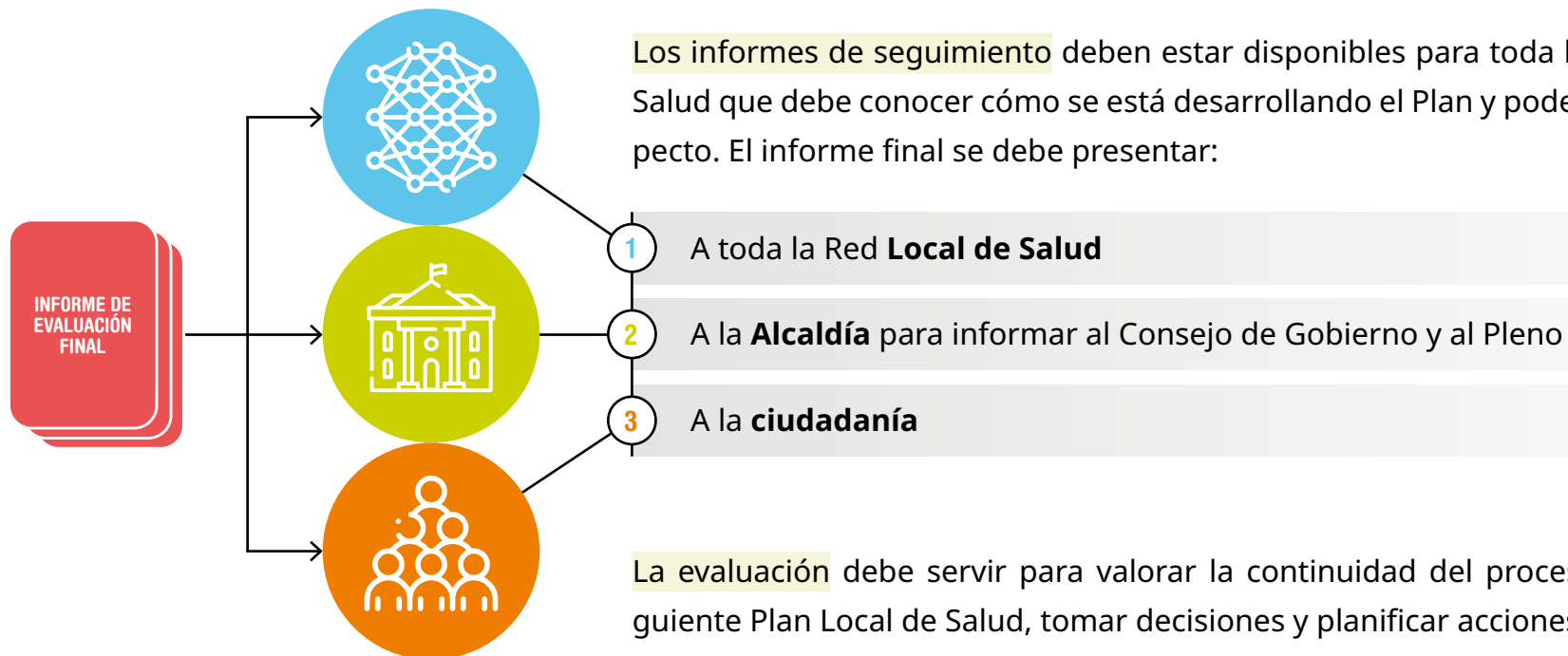
Debe hacerlo el Grupo Motor contando con la información que le faciliten los distintos grupos de trabajo (si es el caso) y contando con la opinión y valoración de una buena parte de las personas que estén participando en cada parte del proceso metodológico.

## Modelo de evaluación de la Acción Local en Salud RELAS



## 9.6. ¿Qué debemos hacer con los informes de evaluación generados?

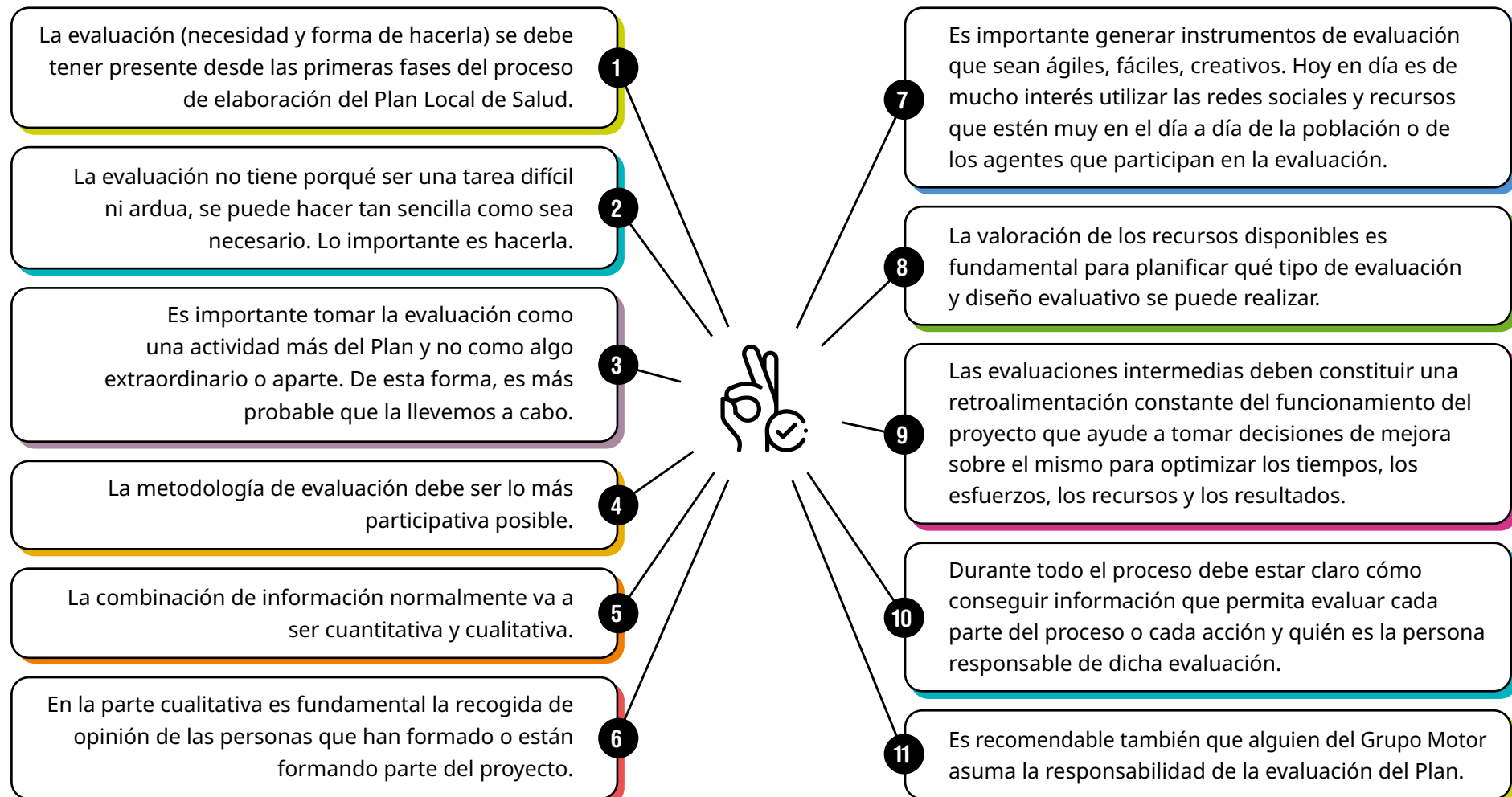
Los informes de seguimiento deben estar disponibles para toda la Red Local de Salud que debe conocer cómo se está desarrollando el Plan y poder opinar al respecto. El informe final se debe presentar:



La evaluación debe servir para valorar la continuidad del proceso hacia un siguiente Plan Local de Salud, tomar decisiones y planificar acciones de mejora,

- bien para replantear el trabajo, si estamos aún en el proceso de ejecución del Plan,
- bien para plantear el trabajo a realizar en el siguiente Plan.

## 9.7. ¿Cuáles son las claves de éxito de la evaluación (ya sea intermedia o final)?





Redes **RELAS**

